



GRUPO GUEPARDOS

¡TITANES DEL ASFALTO!



01
DICIEMBRE

GRAN FONDO
TAXCO

DISTANCIA: 165 KM

PRESENTADO POR:



BASES

FECHA Y HORA

DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2024
07:00 A.M.

LUGAR DE ARRANQUE

KRAKEN BIKES

Ernesto Elorduy No. 30, Col. Guadalupe Inn,
Álvaro Obregón, CDMX C.P. 01020
Tel.: **55-6588-102**

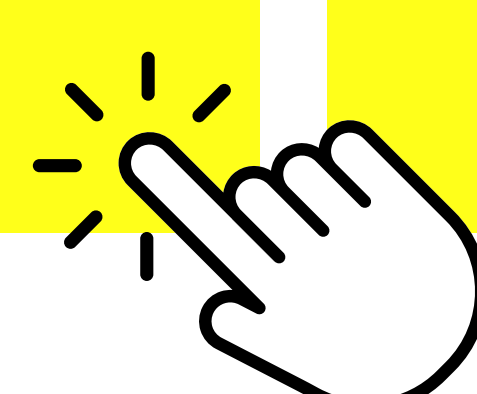


DISTANCIAS DEL EVENTO

Distancia Gran Fondo: 165 km
2,395 metros positivos

ZONA DE SALIDA

DA CLIC AQUÍ



ZONA DE LLEGADA

DA CLIC AQUÍ



**RUEDDA
BIKES**



Mejora tu desempeño con

PRODUCTOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Te esperamos en:

RUEDDA BIKES ATIZAPÁN

Centro Comercial Galerías

Atizapán, Av. Ruiz Cortines No. 255 Local 243, Col. Las Margaritas,
Cd. López Mateos, Estado de México C.P. 52977

Teléfono: **55.5084.2244**

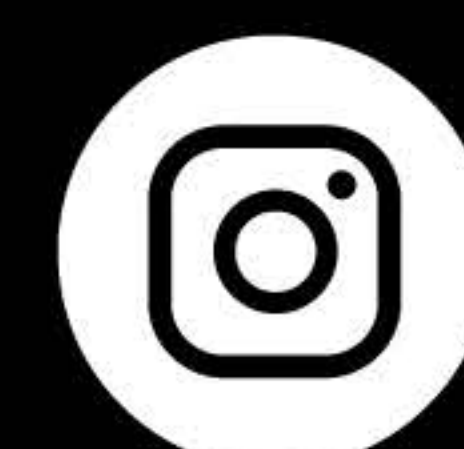
RUEDDA BIKES INTERLOMAS

Plaza Palmas Uno

Avenida Palmas Hills, Manzana 1, Lote 01, No. 1, Local L110/111,
Huixquilucan, Estado de México C.P. 52763

Teléfono: **55.5206.0468**

www.rueddabikes.com



REQUISITOS

- **Bicicleta de RUTA** en buenas condiciones
- Uso de **casco rígido**
- **Llevar cámaras neumáticas y herramientas**

D E R E C H O S

- Medalla Conmemorativa
- Abanderamiento y escolta
- Unidades Barredoras
- Motocicletas de Avanzada
- Avituallamiento(s) Líquido Sólido
- Número Dorsal y Frontal del participante
- Fotógrafo
- Taller Mecánico
- Coaching profesional
- Vídeos oficiales
- Los mejores Directivos de Ruta en Latinoamérica
- Señalética
- Puntuación para el Campeonato de Gran Fondo

INSCRIPCIONES

PRECIO

\$850 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 MN)

TRANSPORTE agrega \$800 (ochocientos pesos 00/100 MN)
Incluye: traslado de Ciclista y Bicicleta de regreso a CDMX
(Participante y Bicicleta).

IMPORTANTE

Las Inscripciones no son reembolsables ni transferibles.



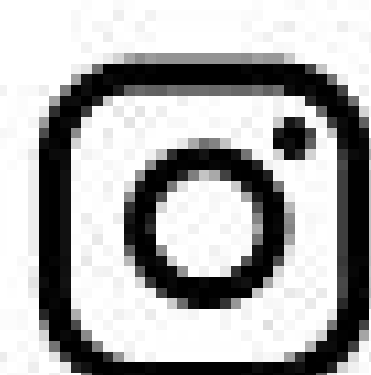
GIANT
BICYCLES

GIANT

SAN JERÓNIMO

Plaza San Jerónimo

Av. San Jerónimo #630 Local TRC-4,
Col. La Otra Banda, Magdalena
Contreras, CDMX C.P. 01090



giantstore_sanjeronimo

FORMAS DE PAGO

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

CLABE: 012180001060296635

CUENTA: 0106029663

BANCO: BBVA

Beneficiario: Grupo Cicloturista Guepardos AC

Mandar e-mail con la ficha de depósito: grupoguepardos@yahoo.com

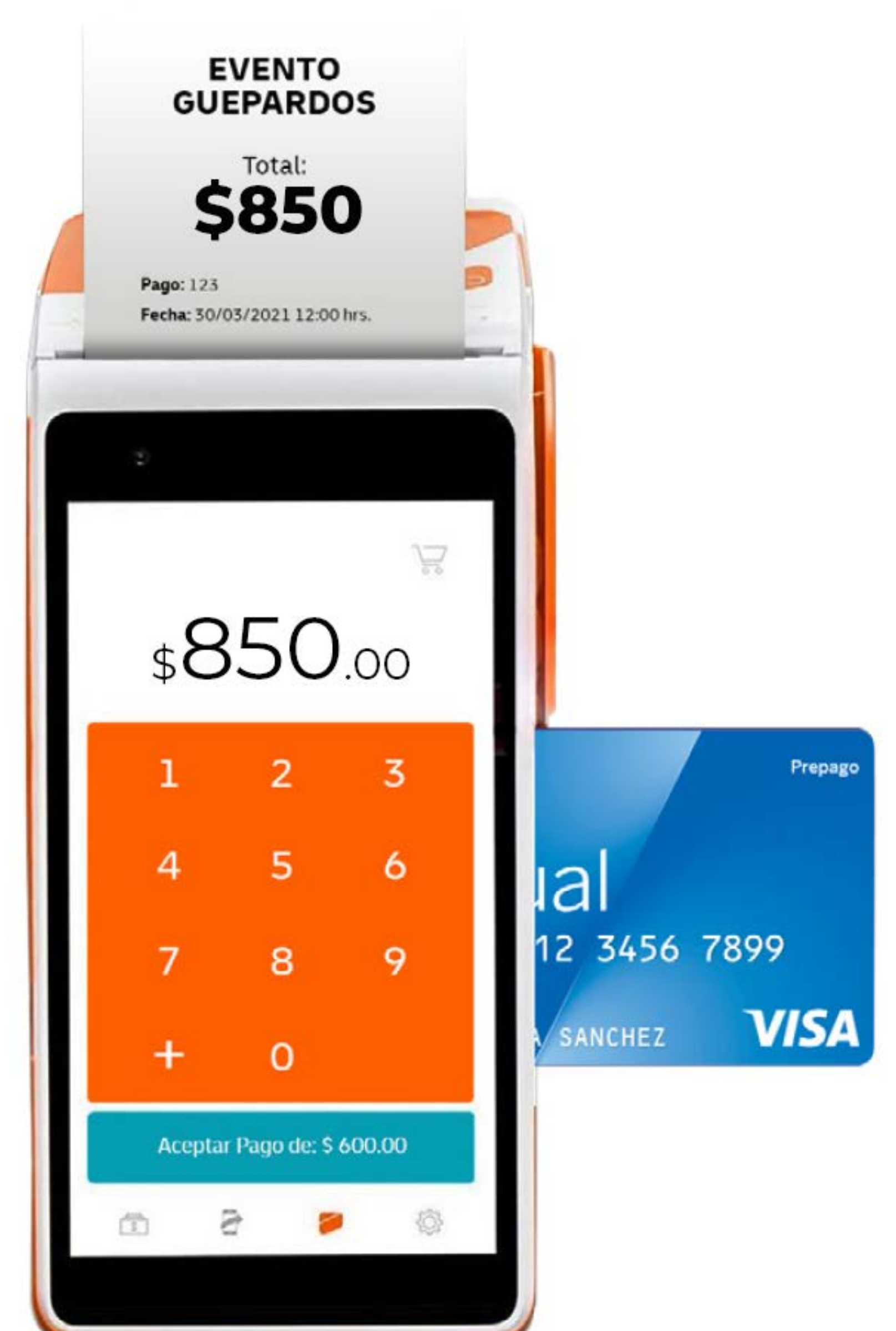
VÍA WEB

www.guepardos.org

VÍA APP iGUEPARDOS



Descárgala directamente desde la tienda de aplicaciones de tu celular.



FORMAS DE PAGO

TIENDAS DE PAGO

VIANSI TRIATLÓN BOUTIQUE / SAN JERÓNIMO

Centro Comercial San Jerónimo,
Av. San Jerónimo No. 630 Local HO-03 (Junto a Sanborns)
Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, CDMX C.P. 10200
Tel.: **55-5595-7141**

VIANSI TRIATLÓN BOUTIQUE / COYOACÁN

Av. División del Norte No. 2957-B,
Col. El Rosedal, Coyoacán, CDMX C.P. 04330
Tel.: **55-5339-6522**

BICIMANIACOS BIKE STORE / NARVARTE-DEL VALLE

Cumbres de Maltrata No. 160, entre las calles de Xola,
Cuauhtémoc y Uxmal, Col. Narvarte, Benito Juárez,
CDMX C.P. 03020
Horario: **9:00 a 17:00 h.**
Tel.: **55-5519-6869**

GIANT AJUSCO Plaza Jardines

Carr. Picacho-Ajusco No. 528 Loc. 6,
Col. Jardines del Ajusco, Tlalpan, CDMX C.P. 14200
Tel: **55-6303-8469**

GIANT POLANCO

Lamartine 311 (a media cuadra de metro Polanco),
Col. Polanco, Miguel Hidalgo, CDMX C.P. 11560
Tel: **55-5531-2733**

GIANT SAN JERÓNIMO

Av. San Jerónimo 630 Local TRC-4, Col. La Otra Banda,
Álvaro Obregón, Ciudad de México C.P. 01090
Tel: **55-5683-5321**

KRAKEN BIKES

Ernesto Elorduy No. 30, Col. Guadalupe Inn, Álvaro
Obregón, CDMX C.P. 01020
Tel.: **55-6588-1021**

En cualquier forma de PAGO que elija, por favor mandar su comprobante por
correo electrónico a Grupo Guepardos:
grupoguepardos@yahoo.com



V I A N S I®
CYCLING GROUP



***TÚ PONES EL DESTINO,
NOSOTROS LAS RUEDAS***



ENCUENTRA LAS MEJORES MARCAS DE CICLISMO EN:

viansi.com 



viansimx



viansimx

ENTREGA DE DORSALES

30 DE NOVIEMBRE DE 2024



VIANSI TRIATLÓN BOUTIQUE / SAN JERÓNIMO

Centro Comercial San Jerónimo,

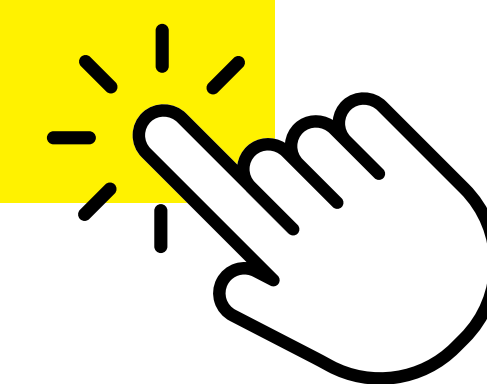
Av. San Jerónimo No. 630 Local H0-03 (Junto a Sanborns)

Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, CDMX C.P. 10200,

Tel.: **55-5595-7141**

Horario: **10:00 a 17:00 h.**

UBICACIÓN
DA CLIC AQUÍ



IMPORTANTE

**En caso de no poder recoger personalmente tu número de participante,
favor de enviar Carta Poder Simple con copia de identificación oficial vigente.**

RECORRIDO

En una longitud de **165 kilómetros**, un desnivel acumulado de 2,800 metros, atravesando 3 estados de la República Mexicana: **Ciudad de México, Morelos y Guerrero.**

Inicia en Kraken Bikes, después se orienta hacia El Puerto de Parres, Morelos; para coronar el 1er PDM de 1ra Categoría obteniendo avituallamiento líquido, posteriormente desciende a Alpuyeca, Morelos; punto en el que se realiza Reagrupamiento con entrega de avituallamiento líquido y semisólido.

La MONUMENTAL Cronoescalada de 50 Kilómetros, que acumula un desnivel positivo de 1,030 metros acumulados.

DUDAS Y COMENTARIOS

grupoguepardos@yahoo.com

IMPORTANTE

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité organizador.



GIANT

AJUSCO

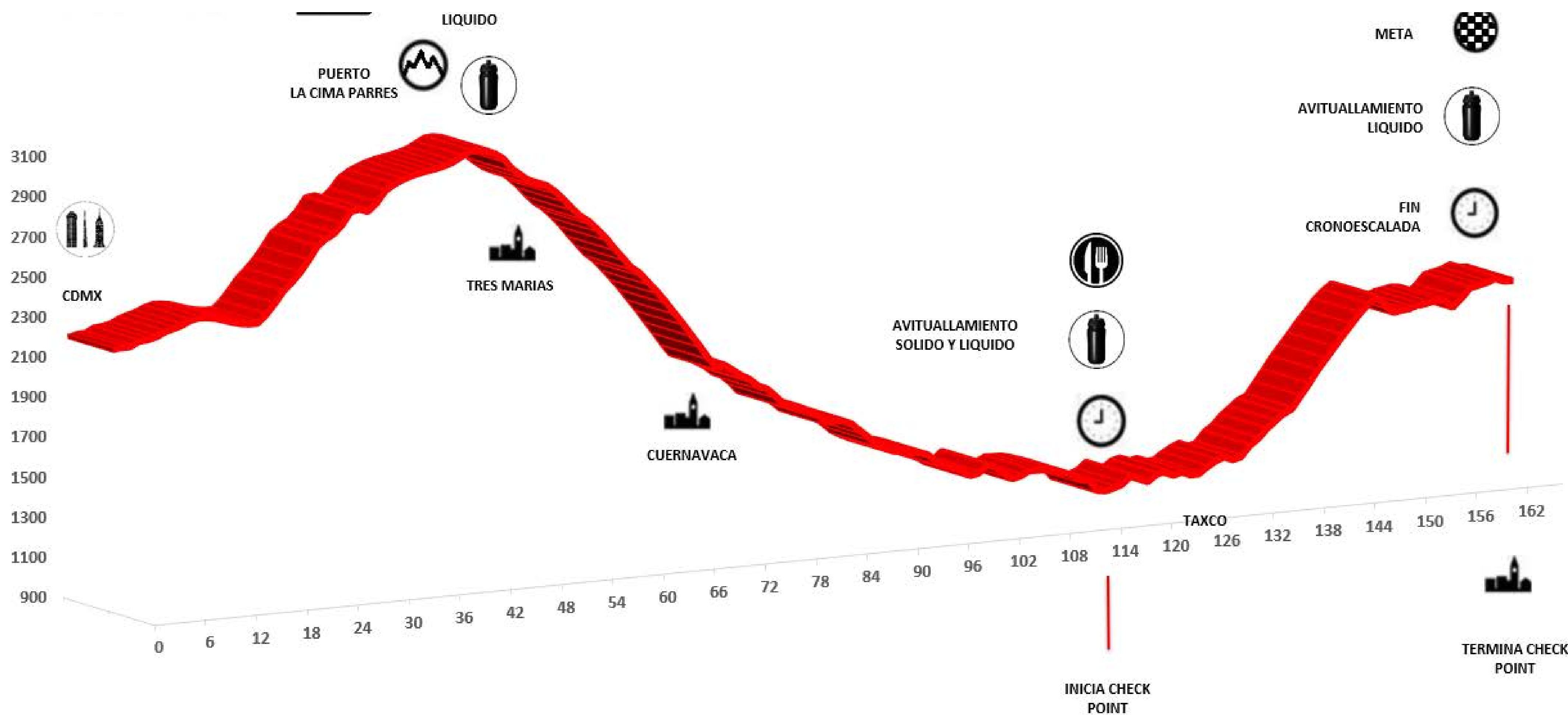
VISITA NUESTRA SUCURSAL

Blvd. Picacho-Ajusco #528 Loc. 6 Col, Jardines
del Ajusco, Tlalpan, 14200 CDMX

Tel: **55.6303.8469**

RUTA

TRACK DE LA RUTA
DA CLIC AQUÍ





GEOVANNY APPAREL

DEFINE TU ESTILO A LA HORA DE RODAR

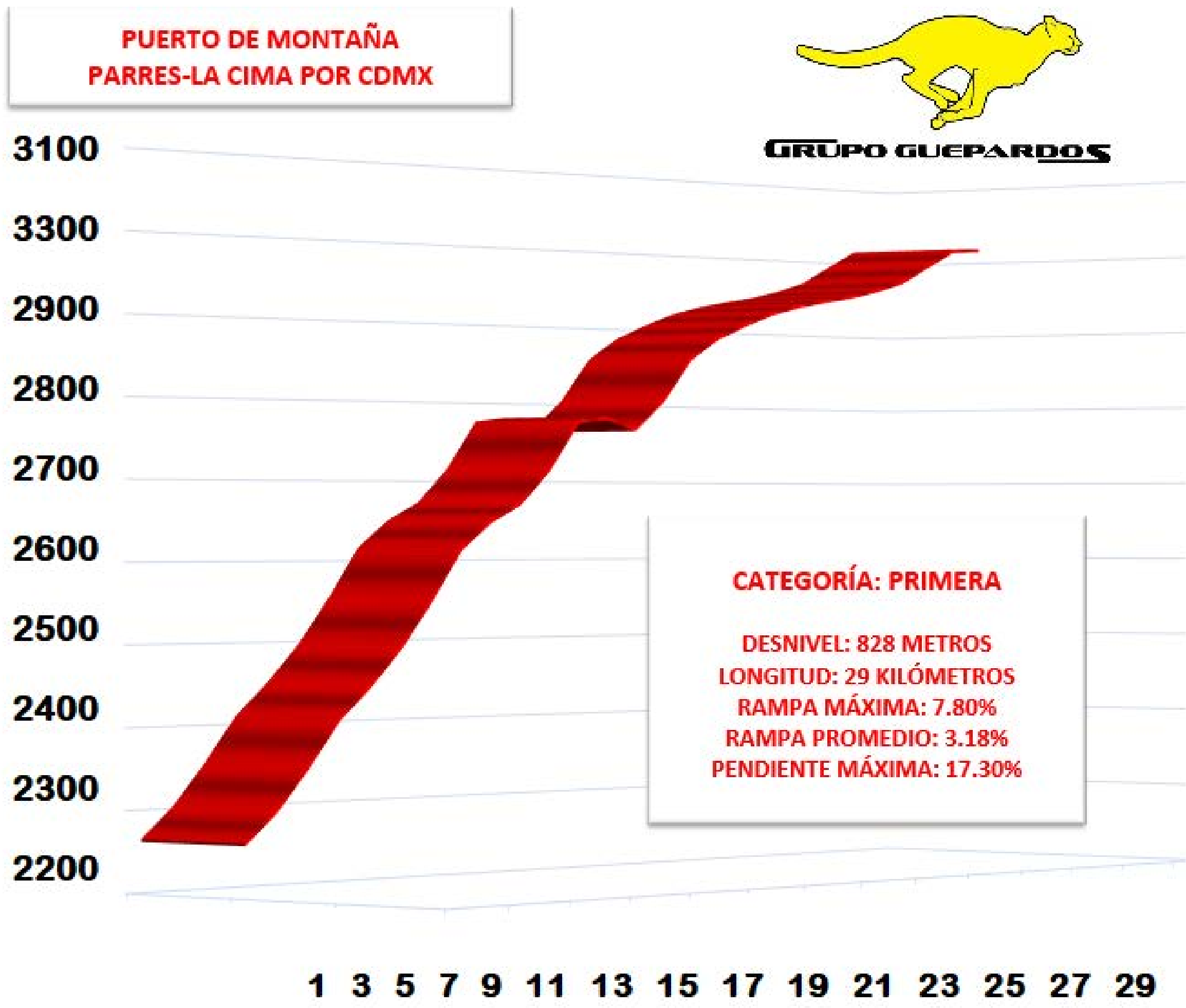
UNIFORMES DE CICLISMO A LA MEDIDA

Conoce nuestra colección en:

geovannyapparel.com



PERFIL DE LA RUTA



Denominación: Parres - la cima

Longitud: 29 kilómetros

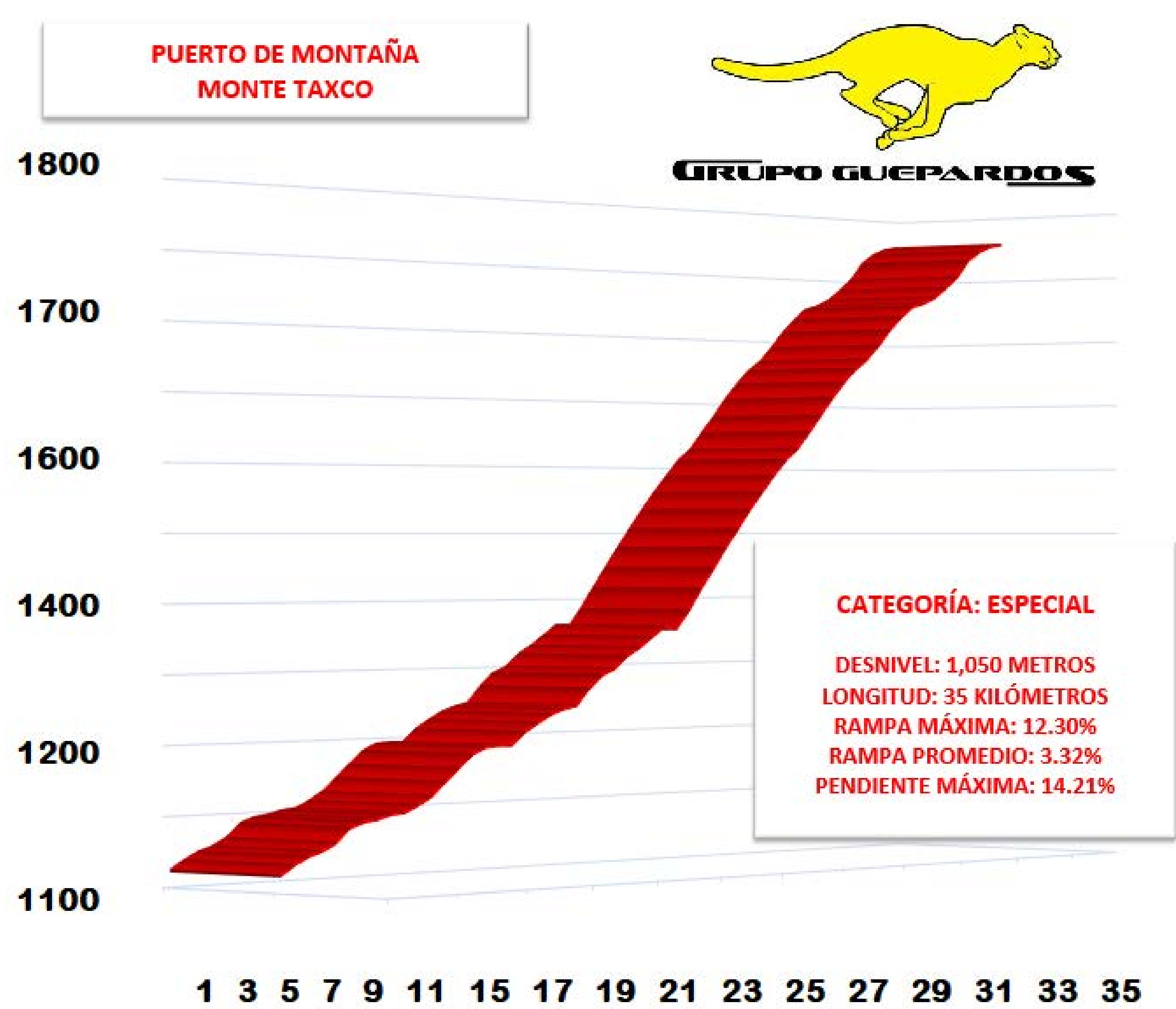
Desnivel Acumulado: 828 metros

Rampa Máxima: 7.8%

Rampa Promedio: 3.18%

Pendiente Máxima: 17.3%

Categoría: Primera



Denominación: Monte - Taxco

Longitud: 35 kilómetros

Desnivel Acumulado: 1,050 metros

Rampa Máxima: 12.3%

Rampa Promedio: 3.32%

Pendiente Máxima: 14.21%

Categoría: Primera



BENOTTO®

ENCUENTRA TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN:

benotto.com

PREMIACIÓN

Medalla de Reconocimiento únicamente a los participantes que terminen la meta conforme a lo estipulado en las características de la prueba. Así como obsequios de los patrocinadores a los primeros lugares generales Varonil y Femenil.

REGLAMENTO

1. Este reglamento es exclusivamente para el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". No se rige por ningún otro reglamento Nacional o Internacional. Las características del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" son únicas y muchas de las reglas internacionales no se aplican a este evento.
2. Es obligación del participante entender y respetar el reglamento del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" no se aceptan reclamos o apelaciones basadas en el desconocimiento.
3. Se respetarán todas las señales de tránsito en todo momento, el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se lleva a cabo en vías públicas y cualquier participante está sujeto a seguir las leyes y reglamentos de tránsito de nuestro país. El recorrido es desarrollado a tráfico abierto, siendo obligatorio circular siempre por la extrema derecha de la ruta.
4. Todos los participantes del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" recibirán un Kit integrado por 2 números de participación, los cuales deben colocarse; uno en un lugar visible en el dorso del jersey o maillot, y el otro número debe posicionarse al frente del manubrio o manillar.
5. Todo participante del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deberá hacer uso de; casco, guantes, lentes, Jersey o Maillot (suéter de ciclismo) y luces para la mañana y la noche, Culotte (short de ciclismo), rompevientos (doblado y aplanado en un cuadro, colocado en el anverso del Maillot para su uso), zapatillas y bloqueador solar. La Bicicleta debe ser de Ruta en óptimas condiciones.

6. El "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" es un evento ecológico, por lo que se establece que todos los participantes; no arrojen por ningún motivo desechos no biodegradables (envolturas, envases de plástico, bolsas, etc.,) durante el trayecto. En cada Puesto de Asistencia se deben descargar los desechos.
7. Los avituallamientos sólidos y líquidos estarán plenamente identificados en la hoja de ruta; señalados el día de la presentación de las características de la "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS"
8. La organización asegurará la asistencia mecánica a lo largo de la marcha. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Solo se tomarán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar durante "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS".
9. Se respetará a todos los organizadores, personal de Staff y de apoyo del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" así como las indicaciones de las autoridades de seguridad (Policía Estatal, Municipal y de Seguridad Ciudadana y Guardia Nacional).
10. Los participantes del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deben de respetar la trayectoria marcada. Esta puede modificarse si la Organización lo decide por seguridad de los participantes.
11. Los organizadores del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", están autorizados para observar la correcta aplicación a este reglamento. Existe un director de evento que responde, para manejar y hacer cumplir estas reglamentaciones para con los integrantes de grupos asociaciones y empresas que participan en el desarrollo del evento.
12. La Organización siempre dispondrá de un vehículo automotor para acompañar al último corredor denominado Auto; Escoba o Barredora "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". El que lleva un control de

tiempos por lo que, en caso de hacer omiso a las indicaciones de dicho, queda descalificado, y a su propio riesgo y criterio, por lo que releva a la Organización de cualquier responsabilidad Civil o Penal.

13. Para mejorar la regularidad del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", cada puesto de asistencia tendrá un horario de apertura y cierre calculado para que el participante llegue al final del recorrido. Cualquier participante que no llegue a tiempo en el cierre de los puestos de asistencia debe de declinar su participación y/o aceptar la asistencia del Comité Organizador mediante las unidades denominados Auto; Escoba o Barredoras.
14. La organización del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" mantendrá cerca y a disposición de todos los participantes el servicio de primeros auxilios para cualquier eventualidad de atención médica para todos los participantes.
15. Se contará en el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" con camioneta Guardarropa para el participante que así lo requiera de lo contrario cada participante deberá cuidar sus pertenencias y la organización no se hará responsable sobre pérdidas al respecto.
16. La organización del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se reserva el derecho de hacer las salidas en los puntos de avituallamiento y abasto, en forma controlada para fines de control y orden.
17. Los participantes deben estar plenamente conscientes de los peligros que derivan de participar en un evento "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" como éste y asumen en lo personal los riesgos. La organización dará los primeros auxilios, posteriormente cada participante se hará cargo de sus gastos médicos de forma independiente a la organización.

18. Los participantes durante el "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" que se rezaguen en kilometraje y tiempo que el comité determine como riesgo serán trasladados en auto escoba hasta el punto del siguiente punto de neutralización.
19. El Comité y Organización "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", se reservan la modificación y fecha de la prueba en caso de cualquier contingencia que ponga en riesgo la integridad de los participantes o el cumplimiento del evento, así como la cancelación de este por causas climatológicas o de fuerza mayor.

REGLAMENTO

CHOFERES Y VEHÍCULOS ACOMPAÑANTES (COMITIVA)

1. Los automóviles que participan en comitiva; acompañando a uno o varios participante(s) deben respetar las señales de tránsito en todo momento. El CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" se lleva a cabo en vías públicas, carreteras y autopistas abiertas a la circulación de vehículos, por lo que cualquier participante y chofer está sujeto a seguir las leyes y reglamentos de tránsito de nuestro país, por donde pase "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS". Se subraya que CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" es desarrollada a tráfico abierto.
2. Observar que la prioridad del "CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS", son el conjunto de ciclistas que integran al pelotón y/o pelotones de "La Marcha". La máxima prioridad es la seguridad del ciclista. Apoya situando siempre tus intermitentes, manteniéndose siempre a resguardo del grupo a que apoyan.
3. Los vehículos en; Comitiva, Acompañantes, Barredoras y Escoltas, durante el evento CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS" deberá circular siempre atrás del pelotón a manera de protección a los ciclistas, por lo permanecerán siempre en la retaguardia, siendo necesario colocar señaléticas (mantas) en colores fluorescentes con la leyenda; "PRECAUCIÓN CICLISTAS EN RUTA" Utilizar luces intermitentes y Torreta(s) preventivas LED de precaución color ámbar.
4. Los vehículos deben conservar el orden que señale la organización, así como en la medida de lo posible, se sugiere, colocar adicionalmente a las Torretas de Prevención y Señalética, Luces de sus vehículos, Banderines Rojos, y/o letreros auxiliares.

5. Nunca deben circular los automóviles de la comitiva en los flancos laterales del pelotón, esta acción es causa de expulsión del o los participantes; tanto ciclista(s) cómo acompañantes. En virtud de que esta acción pone en riesgo la integridad física del pelotón del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”.
6. La expulsión derivada de que la acción anterior representa adicionalmente un ataque a las vías de comunicación, hecho que genera la “posibilidad de cancelación del evento por Autoridades Federales, Estatales o Municipales”. Afectando el desarrollo del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”
7. Queda estrictamente prohibido consumir bebidas alcohólicas o enervantes dentro del desarrollo de CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”.
8. Está Impedido utilizar vehículos de apoyo, dentro del pelotón ciclista, ya sea para auxilio, arrastre o en acciones de cobertura de aire, entendiendo por estos vehículos; motocicletas, automóviles o cualquier otro nombre que se les designe, siendo que las acciones de apoyo mecánico están a cargo de la organización del CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”.
9. Queda prohibido efectuar acciones peyorativas, en ofensa o agravio de la Comunidad, tanto civil como gubernamental, por la que pasa la caravana ciclista y su comitiva o a la organización, incluyendo el Staff del “CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”
10. Observar siempre durante el “CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”, y antes de realizar cualquier maniobra de rebase automovilística, que no se afecte con dicha maniobra a un ciclista o grupo de ciclistas, conservando al rebasar 1.5 metros al pasar justa a un ciclista y a velocidad moderada.
11. Cuidar la salvaguarda de uno o varios ciclistas, ante la posible exposición, descubierto o vulnerabilidad de él o los ciclistas ante el tráfico, apoyando

con cierre parcial o señalización vía; claxon, luces o intermitentes, el paso de uno o varios ciclistas del “CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”,

12. Con este tipo de eventos como el “CYCLOSPORTIVE GRAN FONDO - GUEPARDOS”, se pretende difundir los lugares por donde se transita y promover la cultura del uso de la Bicicleta a nivel nacional, uniéndonos a la iniciativa de algunos estados de la república y a la de la comunidad deportiva.

Atentamente,

Grupo Cicloturista Guepardos, AC.

17 años
Desarrollando
Soluciones

INGENIERÍA
EN DESARROLLO
DE SOFTWARE

